



EDITORIAL

Las Administraciones Locales como pilares fundamentales en la promoción de la Salud

Local authorities and health public promotion

Francisco Rivas García

Ayuntamiento de Guadix (Granada). Unidad Municipal de Salud y Consumo. España

* Autor para correspondencia.
Correo electrónico: f.rivas.garcia@gmail.com (Francisco Rivas García).

Recibido el 29 de diciembre de 2018; aceptado el 31 de diciembre de 2018.

Como citar este artículo:

Rivas García F. Las Administraciones Locales como pilares fundamentales en la promoción de la Salud. JONNPR. 2019;4(4):403-5. DOI: 10.19230/jonnpr.2929

How to cite this paper:

Rivas García F. Local authorities and health public promotion. JONNPR. 2019;4(4):403-5. DOI: 10.19230/jonnpr.2929



This work is licensed under a Creative Commons
Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License

La revista no cobra tasas por el envío de trabajos,
ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

Actualmente la ciudadanía dispone de unas condiciones de vida, dentro del entorno familiar y de la comunidad en la que habitan, ligadas a una serie de factores sociodemográficos y medioambientales. Todo esto, es determinante en el bienestar comunitario, que puede definirse como el conjunto de factores, entre los que se hallan la salud, que participan en la calidad de vida de la sociedad evitando la génesis de enfermedades. De ahí, que sea necesario proporcionar, por parte de las administraciones públicas, todos los recursos y programas comunitarios necesarios para garantizar que la población disponga de herramientas útiles que le ayuden a mejorar su salud.

Realizando un somero análisis, en España, existen numerosas administraciones (estatales y autonómicas) que disponen de programas, estrategias, planes y legislación que, directa e indirectamente, establecen unos objetivos y actuaciones de trabajo sobre diversas temáticas relacionadas con la salud de la ciudadanía. No obstante, si es cierto, que en numerosas ocasiones no existe una adecuada evaluación de los resultados obtenidos por parte de programas y actividades impulsadas por parte de las administraciones.



¿Y qué sucede con las administraciones locales? ¿Éstas no trabajan acciones en materia de promoción de salud? Por supuesto que sí, pero quizás son las menos consideradas o para las que no existen adecuados mecanismos de engranaje y esfuerzos conjuntos con otras administraciones supramunicipales. No se puede obviar que los ayuntamientos, por su proximidad a la ciudadanía, constituyen un instrumento clave para desarrollar actuaciones integrales de promoción de salud, adecuándolas a las necesidades y características propias de su población y recursos comunitarios existentes en el municipio.

¿Pero entonces, hay que mejorar algo en el marco de las administraciones locales? Como en cualquier situación, todo puede ser mejorable en primer lugar, que ellas tengan conciencia de sus competencias para trabajar en aquellas cuestiones que mejoren la salud de su ciudadanía, no solo a través de servicios básicos de protección de salud sino mediante la prevención. Aunque existen muchas administraciones locales en las cuales existe una sensibilidad y concienciación sobre la importancia de promover la salud, hay otras que desconocen que pueden trabajar en ese ámbito y otras que consideran que “eso de la salud no va con los ayuntamientos y que debe ser la autonomía a través de los distritos sanitarios”.

Quizás, aún quede trabajo por hacer para que las administraciones locales conozcan que constituyen el pilar fundamental para promover la salud, una meta que debe ser conjunta por parte de la administración estatal, autonómica y local; pues se deben aunar esfuerzos conjuntos para que estrategias o planes que se promueven desde una autonomía, éstos puedan llegar con total eficacia y ser adaptadas por parte de las administraciones locales.

Llegados a este punto surgen varias dudas ¿La ausencia de liderazgo por parte de las administraciones locales en materia de promoción de salud es una cuestión económica? Si puede ser un determinante los recursos económicos, pero no es un factor limitante pues se pueden aunar esfuerzos conjuntos que permitan optimizar todos los recursos existentes por parte de las administraciones implicadas. A veces, no es cuestión de disponer de más o menos recursos económicos, sino de aspectos más sencillos tales como la voluntad, disponibilidad y capacidad de trabajar conjuntamente.

Por todo ello, se hace necesario que todas las líneas de trabajo de promoción de la salud que se elaboren por parte de administraciones autonómicas y estatal puedan disponer de adecuados mecanismos y/o modelos para que éstas puedan ser adaptadas y ejecutadas por parte de la administración local, y solo así se conseguirá que la ciudadanía puede ser garante de las herramientas que le permitirán prevenir enfermedades.

Si las administraciones públicas son capaces de invertir más en la prevención primaria, quizás ello redunde en un menor gasto sanitario en el tratamiento de enfermedades que podrían ser potencialmente evitables. Pero no olvidemos, que aún las grandes desconocidas



en la gran labor que pueden hacer en materia de promoción de salud son las administraciones locales.